



OFICIO N° 70113
INC.: solicitud

Irg/mkr
S.132°/368

VALPARAÍSO, 14 de enero de 2021

La Diputada señora CLAUDIA MIX JIMÉNEZ ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, tenga a bien esclarecer los hechos vinculados con el audio que circula en redes sociales, en el que se escucha a una niña, la cual habría sido víctima de un allanamiento por parte de la Policía de Investigaciones, en la localidad de Temucuicui de la comuna de Ercilla, Región de La Araucanía, en los términos que requiere.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A78B7B0114D3B905



Para: Honorable Diputado Diego Paulsen, Presidente de la Cámara de Diputados.

De: Honorable Diputada Claudia Mix.

Oficio: Ministro del Interior y Seguridad Pública Sr Rodrigo Delgado. Subsecretario del Interior, Sr. Juan Francisco Galli.

Materia: Requiere información.

Fecha: 14 de enero 2021

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y las demás disposiciones constitucionales y legales que nos asisten, y en base a ciertos antecedentes allegados a nuestro conocimiento, solicitamos que se envíe oficio al señor Ministro del Interior y Seguridad Pública, y a su Subsecretario del Interior, a fin de que tengan a bien remitir información y antecedentes específicos en relación a los siguientes hechos:

Antecedentes

Es el caso que ha trascendido en distintos medios de comunicación la grabación de un audio en donde se desprende que los hechos se vinculan a un procedimiento policial, en el cual se puede escuchar también desde el mismo audio que existen menores de edad involucrados siendo objeto de amenazas de muerte por parte del funcionario que participa en dicha operación. Los antecedentes que se han recabado hasta el momento, indican que se trataría de un probable allanamiento en la zona de la Araucanía con agentes de la Policía de Investigaciones que continuarían ejerciendo violencia y vulnerando derechos en contra las personas, mujeres, hombres, niñas y niños, que habitan en esa comunidad, siendo aún más reprochable la acción del delito de amenazas que comete tal funcionario, en contra de quien somete bajo su voluntad, que en este caso se trataría de un menor o una menor de edad, agravando con creces los hechos que se denuncian por la calidad que detenta esta persona, todo según lo que se puede escuchar de este audio.



2. Según consigna el medio Radio Villa Francia en la red social Twitter @rvradiopopular1 se trataría de una niña de tan solo 12 años de edad, durante un allanamiento en la localidad del Temucucui de la provincia de Malleco, región de la Araucanía

Solicitud

En mérito de lo anteriormente indicado, solicito que el señor Ministro del Interior y Seguridad Pública, y su Subsecretario del Interior, remitan información pormenorizada de la ocurrencia de estos hechos, junto con esclarecer la situación de violencia que circula en el audio publicado en redes sociales, en donde cabría participación de funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile en contra de menores de edad



H. Diputada Claudia Mix

